



# COMISIÓN DE SALUD

Dictamen del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la  
Federación para el Ejercicio Fiscal 2009

## SEGURIDAD NACIONAL EN SALUD

### **Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. C.V. (BIRMEX)**

Establecer las políticas públicas de Salud y Seguridad Nacional a través del reconocimiento de los riesgos presentes y estrategias de prevención. La importancia de las Vacunas y su impacto costo-benéfico es reconocida por la Comisión de Salud. El Riesgo inminente de enfermedades transmitidas por virus como la Influenza, hacen prioritario que México desarrolle y sea autosuficiente en materia de vacunas en congruencia con el acuerdo emitido por el Consejo de Salubridad General en el DOF el 3 de agosto de 2007 en el que establece la obligatoriedad para desarrollar una estrategia operativa multisectorial del Plan Nacional de Preparación y Respuesta ante una Pandemia de Influenza.

Considerando que ya se adquirió la planta en Cuatitlán Izcalli, y disponiendo ya del capital humano en el país para desarrollar las siguientes vacunas del 2008 al 2011: Vacuna de Influenza estacional y pandémica; vacunas doble y triple viral; además de envasado y etiquetado de Hepatitis, Neumococo, Papiloma y Rotavirus.

Considerando que:

- a) Las necesidades para implementar lo anterior requiere en 2009 de 781 millones de pesos
- b) Con recursos propios de BIRMEX se podrán destinar 180 millones de pesos
- c) En el PEF 2009 se le han asignado 135 millones de pesos
- d) El faltante es de 466 millones de pesos para disponer del Plan de Producción Nacional
- e) Disponemos en la Comisión de la Información Completa si es requerida

### **Acuerdo:**

**Por ello la Comisión de Salud ha dictaminado proporcionar una ampliación presupuestal a BIRMEX por 466 millones de pesos en el PEF 2009.**